



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal Supremo
P.O. Box 9022392
San Juan, P.R. 00902-2392

Liana Fiol Matta
Jueza Presidenta Interina

Teléfono (787) 721-6625
Fax (787) 725-2301

27 de mayo de 2014

Hon. Alejandro J. García Padilla
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Re: Hon. Mayra E. Peña Santiago
Jueza Municipal

Estimado señor Gobernador:

Recientemente, la Comisión de Evaluación Judicial realizó la evaluación en torno a la solicitud de ascenso presentada por la Hon. Mayra E. Peña Santiago. Concluida la evaluación de rigor, y a la luz del resultado de la misma, la Comisión le otorgó a la magistrada la calificación de "muy bien calificada" en su solicitud de ascenso al cargo de Jueza Superior. Dicha calificación la ubica en un nivel 4 en la escala correspondiente a tal solicitud, lo cual implica que la candidata posee las cualidades y atributos requeridos para desempeñar de forma efectiva el cargo de Jueza Superior.

Para facilitar el análisis del proceso realizado, acompañamos la escala de medición que explica el significado de los diferentes niveles de ejecución.

Cordialmente,

Liana Fiol Matta

Anejos
mar